

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, EN EL TEATRO DE LA CIUDAD DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INMUEBLE UBICADO EN EL PORTAL HIDALGO NÚMERO 14 EN EL CENTRO HISTÓRICO, DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO, PARA ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, SEGÚN ACUERDO DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA EL DÍA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.

LA C. LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA: BUENOS DÍAS SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 49 FRACCIÓN II Y 26 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, DECLARO EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO.

POR LO TANTO, PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA REALIZAR EL PASE DE LISTA.

PUNTO UNO

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SEÑALA: BUENOS DÍAS, PROCEDO AL PASE DE LISTA: CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FERREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, MARÍA EUGENIA

CARLOTA MENA SÁNCHEZ, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Señora Presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia de veinticuatro Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** menciona: en tal virtud, existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la Sesión.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento**, menciona: en cumplimiento al Acuerdo aprobado por los integrantes del Honorable Cabildo, en Sesión Extraordinaria de fecha veintiséis de enero del presente año, solicito respetuosamente a los Ciudadanos Regidores:

- C. María Beatriz Fuente Velasco
- C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla
- C. Jaime Julián Cid Monjaraz
- C. Miguel Ángel Dessavre Álvarez
- C. María Eugenia Carlota Mena Sánchez

Que integran la Comisión de Cortesía, se trasladen a la entrada principal de este Recinto Oficial, y reciban al Ejecutivo del Estado, así como a los Representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y los acompañen hasta el lugar que ocuparán durante el desarrollo de esta Sesión.

Para tal efecto y en cumplimiento a la Orden del Día, siendo las once horas con diez minutos, se declara un receso.

R E C E S O

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: recibimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Le acompaña su dignísima esposa, la Señora Margarita García de Marín, Presidenta del Patronato Estatal del DIF.

Asimismo recibimos al Señor Licenciado y Diputado José Othón Bailleres Carriles, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Al Señor Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

Para reiniciar la Sesión Pública y Solemne de Cabildo, hace uso de la palabra la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla Capital.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** indica: siendo las once horas con diecisiete minutos, se reanudan los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la Sesión.

PUNTO CINCO

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: de conformidad por lo dispuesto en los artículos 49 fracción II y 56 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, ruego a los presentes, sean tan amables de ponerse de pie, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES AL LÁBARO PATRIO

PUNTO SEIS

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** indica: a continuación y en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, la Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla, procede a dar lectura al Primer Informe de Gobierno, sobre la

situación que guarda la Administración Pública Municipal.

La **C. Presidenta Municipal** procede a dar lectura del Primer Informe de Gobierno.

Lic. Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Lic. y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en la Entidad.

Lic. José Othón Bailleres Carriles, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado.

Señoras y Señores Regidores.

Señoras y Señores.

Comparezco en esta Sesión Solemne de Cabildo para rendir el Primer Informe de Gobierno del Ayuntamiento de Puebla y para hacer, de cara a la comunidad, un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas, de reflexión y de balance, de evaluación y de perspectiva para los años que vienen.

De conformidad con lo establecido en la Ley, he entregado a los miembros de este Honorable Cuerpo Colegiado a través de la Secretaría del Ayuntamiento, el Informe por escrito en el que se detalla el estado que guarda la Administración Pública y los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo. Asimismo, procederé a enviar copia del Informe al Titular del Poder Ejecutivo y al Congreso Local.

En los próximos días, los Titulares de las Dependencias, acudirán ante los Regidores a informar sobre los asuntos que guardan sus respectivos despachos.

Con frecuencia la rendición de cuentas se reduce sólo al cumplimiento de un deber normativo o a un ejercicio rutinario. Pero la construcción de ciudadanía va mucho más allá de eso, hoy, lo que nos interesa es informar de manera sólida, puntual y veraz, ese es el camino adecuado para medir objetivamente el desarrollo de las regiones, de las ciudades, de las comunidades y de los individuos.

Han sido doce meses en que la sociedad y gobierno hemos puesto manos a la obra para poner a Puebla a Tiempo.

Un período en el que he tenido el privilegio de gobernar a una ciudad con una vida cotidiana, intensa y vigorosa. Ratifico que mi compromiso fundamental es servirles con firmeza en la conducción y prudencia en la acción, con sensatez y energía, con esmero y con respeto.

Poner a Puebla a Tiempo, es más allá, que una declaración de intenciones. Es una vocación y un destino. Es la definición de la que quiere ser una ciudad del siglo XXI. Orgullosa de su historia y de su patrimonio artístico y cultural.

Un Municipio que comprende que la mejor forma de lograr un crecimiento equilibrado y armónico, con oportunidades para todos, es trabajando unida y en paz.

Con sus fortalezas y debilidades, Puebla presenta graves y enormes desafíos, lo que mi gobierno ha decidido enfrentar, sin reparos, ni condiciones.

Al inicio de mi gestión encontré un Municipio con serias deficiencias, causadas principalmente por la combinación de dos fenómenos: por un lado, el crecimiento acelerado y desordenado en las últimas décadas; por el otro, la presencia de políticas públicas insuficientes para resolver estratégicamente nuestros retos. Esto, en un entorno con grandes necesidades y recursos limitados.

En resumen, encontré una ciudad con problemas concretos como: el agotamiento del ciclo de vida de obras realizadas hace años; carencia o insuficiencia en la oferta de servicios en algunas colonias; desorden vial; surgimiento acelerado de asentamientos informales y formales; deterioro del medio ambiente; incremento en los riesgos ocasionados por fenómenos naturales y dificultades de acceso en extensas zonas de gran actividad económica.

Lo más delicado, sin embargo, fue identificar una creciente situación de marginación y pobreza, la continua pérdida de competitividad e incluso el surgimiento de conflictos inter-vecinales.

Ante esta situación, mi gobierno tomó la decisión, desde el primer día, de concentrar sus esfuerzos en tres grandes objetivos:

Primero: empezar a cerrar la brecha de la desigualdad e inequidad social.

Segundo: dotar a la ciudad de la sustentabilidad que requiere, mediante la inversión en obras y servicios para tener una mejor calidad de vida.

Tercero: atender los proyectos que son estratégicos para el futuro de Puebla y que, al ser ancla, detonarán la sucesión de otras tantas acciones.

Un gobierno con rumbo, que sabe a dónde quiere llegar y que ha trazado un programa práctico para organizar nuestras políticas públicas en cinco Ejes:

- 1° Desarrollo Social Incluyente;
- 2° Competitividad para el Desarrollo Económico;
- 3° Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos;
- 4° Seguridad Pública; y
- 5° Gobernanza e Innovación.

En resumen: un gobierno al servicio de la población.

Hoy, el bienestar y la calidad de vida de un Municipio, depende de contar con una arquitectura social, institucional y urbana que integre los distintos componentes que le importan a la gente. Las ciudades que ofrecen la mejor experiencia de vida a sus habitantes

son aquellas que armonizan: seguridad, desarrollo humano, respeto a la historia, cultura e identidad y sentido de pertenencia. En síntesis, confianza en el presente y en el futuro de nuestra casa común.

Nuestra vocación de servicio, se ha orientado sobre la base de convicciones que anteponen el dialogo a la confrontación, el acuerdo a la imposición, las razones a los prejuicios. En resumen: las necesidades de la gente por encima de las consignas partidistas.

Con firmeza, apego a la legalidad y con claridad en el mandato, gobernamos para todos en la pluralidad y en la democracia.

Nuestra concepción de gobierno, por ello, es muy precisa: estamos para servir, para tomar decisiones, para actuar con oportunidad, para resolver con eficacia. En suma, estamos para atender y para entender a lo más valioso que tiene una sociedad, su gente.

Tengo la certeza, que nada fortalece más la convivencia ciudadana que la congruencia que media entre las palabras y los hechos. Esa, es la medida de la confianza social. Y, por eso, me he esmerado en cumplir con hechos.

Este es pues un Informe de realidades; de resultados; de certezas; del esfuerzo que juntos, poniendo manos a la obra, hemos iniciado en el Municipio de Puebla.

EL PRIMER EJE. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.

El primer Eje señala que la pobreza y la marginación, la exclusión social y la desigualdad son los más urgentes desafíos que enfrenta hoy nuestra ciudad. La pobreza es el obstáculo más poderoso para el desarrollo integral de las familias, de las ciudades, de los estados y las naciones y es un asunto ético que todos tenemos la responsabilidad de atender.

Es por ello que en este Eje del Plan Municipal, Desarrollo Social Incluyente, contempla inversiones en educación, infraestructura y desarrollo comunitario e impulsa la participación y la corresponsabilidad porque reconoce a los ciudadanos como los principales sujetos de cambio y de tejido social. Se trata de impulsar políticas públicas integrales y transversales que contribuyan también a crear ciudadanía y a restituir el tejido social.

La clave en el combate a la pobreza está en la educación, pues contribuye a romper el círculo intergeneracional de la misma, abre oportunidades para el bienestar personal y familiar, para adquirir una visión del mundo más incluyente, más enriquecedora y en el fondo, más humana. La educación es, pues, el primer paso en el círculo virtuoso de progreso.

Mi gobierno ha realizado inversiones por un monto superior a 49 millones de pesos, beneficiando a más de 105 mil personas. Desarrollamos acciones desde el nivel más elemental, que es enseñar a leer y a escribir, hasta la reducción de la brecha digital.

El núcleo de nuestro proyecto es el Pacto Social por la Educación, PASE, que se compone de dos Programas Municipales: el de “Alfabetización Apúntate a Tiempo” y el de “Formación para Adultos”. En cuanto al primero, y en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, hemos atendido 2 mil 145 personas para que aprendan a leer y escribir.

Por lo que hace al segundo Programa, hemos trabajado con el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos en la atención de 2 mil 800 personas con interés en concluir sus estudios de primaria y secundaria.

Para complementar el proceso de aprendizaje que se realiza en nuestras escuelas, ofrecimos cursos de regularización en ciencias duras a más de mil 500 alumnos de primaria y secundaria. Con la asesoría del Tecnológico de Monterrey y con el apoyo de 138 maestros jubilados, este Programa benefició a su vez a las madres trabajadoras que tienen tiempo limitado para ayudar a sus hijos adolescentes.

Con una inversión de 20 millones de pesos, iniciamos la construcción y rehabilitación de 30 espacios educativos y proporcionamos mobiliario y equipo que beneficia a más de 26 mil alumnos. Por su parte, la SEP Estatal, ha comprometido 50 millones más, para infraestructura educativa.

En colaboración con la fundación UNETE, dotamos a 24 escuelas públicas, con una población de más de 11 mil alumnos y 446 maestros, con las computadoras necesarias para avanzar en sus programas educativos, con acceso a internet. Nos congratula que la Fundación UNETE haya entregado al Municipio la Medalla “Max Shein”, máxima Presea que otorga a las personas y organizaciones comprometidas con la educación.

Hoy nos acompaña en este Teatro Ana Laura Escalona, Ana Laura está aquí con nosotros, ella, cursa la secundaria en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla. Ella y sus compañeros, participan en el Programa de Aula de Medios y espero que estas “máquinas mágicas”, como tú las llamaste, contribuyan a mejorar la preparación de los chicos de tu comunidad, gracias por estar con tu comunidad.

Para hacer frente a la marginación, llevamos a cabo distintas acciones en materia de infraestructura básica y urbana en 49 zonas de atención prioritaria, definidas según los criterios del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social. En coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, se invirtió un total de 31 millones de pesos, en el Programa Hábitat, para el beneficio de habitantes de la Unidad Habitacional SNTE, El Refugio, San Pablo Xochimehaucan, San Sebastián de Aparicio y San Ramón.

Con el apoyo de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas se ejecutó una inversión superior a 5 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del colector sanitario de San Andrés Azumiatla, la ampliación de electrificaciones en esta y en otras Juntas Auxiliares, como San Miguel Canoa y La Resurrección.

Mi Administración estableció el Programa Municipal Manos a la Obra, que tiene dos vertientes: el Apoyo a la Infraestructura y las Jornadas Comunitarias.

En este contexto, destaca la conjugación de esfuerzos con el Programa Unidos Para Progresar, que nos permitió invertir más de 13 millones de pesos para mejorar el entorno de Juntas Auxiliares, unidades habitacionales y colonias populares en obras como guarniciones y banquetas, arreglos a espacios educativos, apoyos para drenaje, construcción de bardas de contención, muros perimetrales, entre muchas otras. A la fecha se ha beneficiado a más de 117 mil ciudadanos.

Me da mucho gusto también saludar esta mañana, a Anel Fernández, de Agua Santa; a Fili Reyes, de la Colonia Miguel Hidalgo, a Hilario Hernández, de Guadalupe Caleras, o a Silvia que la veo por allá atrás de San Bernabé Temoxtitla. Ellas y ellos, son algunos de los muchos poblanos, que han participado activamente en las Jornadas de Manos a la Obra. Son personas que se esfuerzan desde su modesta condición, a participar, a organizar a los vecinos y hacer posible un mejor entorno en sus colonias. Gracias por estar con nosotros, pero Gracias por trabajar por Puebla.

Desde la campaña electoral y al comenzar mi gobierno, reiteraré mi compromiso de atender, de manera prioritaria, a las mujeres de Puebla. Impulsar una política pública en este sentido tiene una razón de ser ya que, como lo señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: *"Hay pruebas sólidas en todo el mundo que confirman que la igualdad entre los géneros acelera el crecimiento económico general, fortalece la gobernabilidad democrática y reduce la pobreza y la inseguridad"*.

Promover el desarrollo de las mujeres es, por lo tanto, un componente fundamental de una verdadera política social.

El Ayuntamiento desarrolla una política pública transversal en materia de género, que abarca desde la vertiente institucional hasta acciones específicas en distintas áreas como salud, educación, cultura, deporte, creación de empleo y el combate a la discriminación y la violencia. Formalizamos la creación del Instituto Municipal de las Mujeres.

En materia de salud y bajo la coordinación del DIF, llevamos a cabo la campaña Súmate a la Vida, con la valiosa colaboración de Laboratorios ROCHE y de Fundación FUCAM, mediante la cual atendimos a más de 7 mil mujeres para detectar y prevenir el cáncer de mama. Instalamos el Observatorio Ciudadano contra la Violencia, que ha llevado campañas de prevención, atención y vacunación contra este grave problema y que, sobre todo, ha logrado la adhesión de sindicatos y organizaciones sociales en el compromiso de erradicar toda forma de agresión contra las mujeres.

Nuestro trabajo se ha fortalecido con los convenios con los Institutos Nacional y Estatal de la Mujer y con la Red de la Unión Europea URBALL II GENDER BUDGETING.

Salud.

En salud, en la Capital del Estado, 6 de cada 10 habitantes se encuentran fuera de cualquier tipo de esquema de seguridad social. Por ello, en acciones de salud hemos invertido 7 millones pesos para la construcción y ampliación de 7 Centros de Salud.

Al crear el Programa Salud en Movimiento, enfocamos nuestro trabajo en 12 polígonos de pobreza, para ampliar la cobertura de servicios de primer nivel y prevenir enfermedades infecto-contagiosas, crónico-degenerativas, depresivas y adictivas, promoviendo una cultura saludable.

El Programa se desarrolla con tres clínicas rodantes: una de ellas financiada con la generosa colaboración de la Fundación Río Arrente.

Pensando en los ciudadanos del futuro, se trabaja para promover hábitos saludables y construcción de ciudadanía, se estableció para ellos la Plataforma de los 500 Héroes. Más de 15 mil niñas y niños participan en actividades de formación cívica. El propósito es sensibilizar a quienes serán ciudadanos cuando la Capital, en el 2031, cumpla 500 años.

Además, hemos emprendido acciones permanentes para atender a la población más desprotegida. Ofrecimos más de 15 mil servicios para niños en situación de calle. Establecimos el Instituto Municipal de la Juventud, quien realizó campañas de prevención de adicciones, derechos y obligaciones de los jóvenes.

Desde este espacio el Gobierno Municipal atiende las necesidades e inquietudes de los jóvenes de la Capital. Expresiones sociales como la pinta de grafitis, que mucho nos preocupa, hoy han empezado a encontrar cauce artístico para su realización organizada.

Para nuestros adultos mayores, abrimos opciones de empleo y también de actividades productivas.

Cultura.

Puebla es una ciudad con cultura, un espacio del saber, donde coexisten: tradición y vanguardia. A partir del espíritu creador de sus habitantes, de la diversidad y pluralidad de sus ideas y expresiones artísticas, mi gobierno se ha empeñado en impulsar la vida cultural de la Capital.

Fomentamos la lectura en espacios públicos. Desarrollamos programas históricos y culturales como "Puebla, Ciudad con Alas" y un ambicioso programa de fiestas y tradiciones, en los que se contó con la participación de más de 406 mil personas. Se ha impulsado la producción editorial a través del Consejo de la Crónica, y mediante un convenio con la Sociedad General de Escritores de México SOGEM, se estableció la Escuela de Escritores de Puebla.

Aspirar a una ciudad más sana, implica también revalorar la actividad deportiva. El deporte, contribuye a un mejor desarrollo integral de la población y a la sana convivencia social.

Por ello, hemos llevado a cabo acciones para promover el deporte social e incorporar de forma masiva a la población en la práctica de actividades físicas. Se han generado esquemas de deporte recreativo e impulsado al talento poblano a través del deporte competitivo, así como la creación de Becas “Actitud Uno”, como la creación del propio Premio Municipal del Deporte. En estas actividades han participado más de 70 mil personas. Además, hemos invertido en el mejoramiento de la infraestructura a través del rescate y construcción de 18 espacios deportivos.

Diego, que también hoy nos acompaña, es un niño que vive en Loma Bella y que junto a sus padres, participó en las primeras Jornadas de Manos a la Obra. Él a su corta edad, gestionó la transformación de un espacio de tierra a un campo deportivo. Hoy, él y sus amigos, tienen condiciones dignas para jugar. Diego: gracias por esta acción, pero sobre todo, gracias por tu interés en vivir en una mejor ciudad, muchas gracias.

De los programas transversales de política social destacan el Campamento de Verano, al que asistieron más de 16 mil niños y niñas y la Villa Mágica, con motivo de las fiestas de fin de año que recibió a más de 300 mil visitantes.

SEGUNDO EJE. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.

El segundo Eje de mi gobierno es el de Competitividad para el Desarrollo Económico, que busca generar condiciones para crecer, crear empleos, impulsar actividades empresariales, fomentar el espíritu emprendedor y atraer más inversiones al Municipio y de manera particular, más turistas a la Capital.

Los actores económicos requieren facilidades para llevar a cabo sus actividades. Por lo que generamos una política de simplificación administrativa y establecimos el Centro de Atención Empresarial. En él se orienta a los inversionistas sobre los pasos a seguir para abrir un negocio.

El compromiso es atenderlos en un solo espacio e integrar, en un solo expediente, todos los trámites municipales, los relativos a Dependencias Federales como el SAT, así como los relativos a Dependencias Estatales como el Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado para Municipio de Puebla, y todo lo relacionado al Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que permite a una PyME iniciar operaciones en un máximo de 48 horas. A través del Centro se han entregado ya licencias para 261 nuevos negocios.

En nuestra ciudad hay cientos, quizás miles de personas, con muy buenas ideas para desarrollar un negocio. Muchas de ellas han tocado puertas sin encontrar el financiamiento para que su propuesta se convierta en realidad. Esta situación se ha agravado con la contracción del crédito a nivel mundial.

Con el objetivo de ofrecer alternativas para la creación de empresas y la generación de empleos, se constituyó el “Fondo IDEA Puebla” y se instaló el Centro de Emprendedores. El primero, como

un instrumento que facilita la creatividad de la gente, ofreciendo créditos preferentes con bajas tasas de interés. El segundo, para brindar asesoría y acompañamiento a los nuevos empresarios.

A la fecha, el Fondo IDEA ha otorgado 41 créditos por más de 5 millones de pesos, lo que ha generado ya 198 empleos directos y 594 indirectos. Este Centro ha asesorado a mil 248 personas.

Empleo.

Por otro lado y ante las difíciles condiciones económicas y la carencia de empleo que enfrenta el País, esta Administración puso en marcha una estrategia para facilitar la búsqueda de trabajo y los vínculos entre empleadores y solicitantes; se realizaron jornadas de empleo y emprendedores; se instaló la Primera Agencia Municipal de Empleo, certificada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal. Y lo anterior nos permitió que 639 personas llegaran a un acuerdo laboral con varias empresas.

Puebla, es una de las ciudades más atractivas para el turismo nacional y extranjero. Para impulsar esta actividad de manera planificada, trabajamos muy de cerca con universidades y empresas del sector, lo que nos llevó a solicitar la asesoría de uno de los despachos líderes en la materia: "Chías Marketing System". Esta consultora realiza un estudio preciso sobre la situación del turismo en Puebla, cuyos primeros resultados se conocerán en marzo y delinean ya ventajas para Puebla, en el turismo cultural, de negocios, religiosos y de compras. Estas conclusiones se agregarán a las indagaciones de nuestro Observatorio Turístico.

Durante este año se inauguró el Centro de Atención a Visitantes (CAV), espacio de clase mundial que atendió 29 mil solicitudes de información de turistas nacionales y 9 mil de extranjeros.

Con la iniciativa privada, realizamos tareas en materia de promoción, capacitación y buenas prácticas ambientales en turismo en el marco de la Agenda Local XXI.

Asimismo, Puebla Capital se incorporó a la Alianza para el Patrimonio Mundial, creada por la ONU, con participación de la UNESCO, en una ceremonia realizada en la ciudad de Washington D.C., en estas tareas han jugado un papel fundamental los empresarios del ramo a quienes les expreso mi reconocimiento.

Mercados.

Por otro lado y con el propósito de mejorar las actividades en los mercados tradicionales y dignificar las condiciones en que realizan sus actividades comerciales, invertimos 8 millones de pesos, en forma bipartita con el Fondo Cinco de Mayo.

Portafolios.

La suma de esfuerzos de los agentes económicos y sociales a favor de la ciudad tiene su más claro ejemplo en el Portafolio de Inversión Social, 43 empresas llevan a cabo acciones para el

mejoramiento de la Capital con una inversión aproximada de 28 millones de pesos, todo puesto precisamente por ellos. Ellos adoptaron áreas verdes, donaron contenedores para basura, dieron mantenimiento a monumentos y apoyaron el Programa de "Puebla Limpia".

Esta iniciativa, manifiesta que podemos caminar de la mano para el progreso de Puebla. A todos estos empresarios nuestra gratitud.

TERCER EJE. DESARROLLO URBANO.

Como he señalado, el centro de mi proyecto de gobierno es la gente. Con frecuencia la evaluación de la gestión pública se limita a técnicas contables o al uso de indicadores estandarizados. En este gobierno, queremos ir más allá y que los resultados más importantes se expresen en el bienestar de la población, en los beneficios reales que tiene la inversión pública en la vida cotidiana de las personas.

Por ello, en el Eje: de Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos definimos una estrategia que hiciera frente a los tres tipos de desafíos que presenta la ciudad: primero, revertir rezagos; segundo, atender los problemas que se enfrentan día a día buscando que se vuelva una ciudad sustentable; y tercero, desarrollar los proyectos que le den la viabilidad hacia el futuro.

Nuestra visión considera la construcción de una ciudad solidaria, competitiva, ordenada, equitativa, segura y cooperativa, para que sus habitantes, sin exclusiones, disfruten de un desarrollo humano integral y fortalezcan su identidad.

Todo ello en el marco de lo que es urgente, un crecimiento económico, con servicios de calidad y un espacio metropolitano. A esto le llamamos hacer ciudad y las acciones se pueden observar en todo el territorio, lo mismo en el Centro Histórico que en la periferia o en la parte intermedia de la ciudad.

Decidimos, orientar a las acciones de obras y servicios públicos hacia sectores sociales que presentan condiciones de desventaja. Esto significó mejorar las infraestructuras, los equipamientos y ampliar la cobertura de los servicios.

Por ello, en este Eje, definimos una estrategia que partió del diagnóstico certero y que nos llevó con la opinión de los expertos a diseñar una política urbana cuyo objetivo se centra en estabilizar de inmediato el proceso de urbanización para contribuir a la disminución de la inequidad.

Las acciones, responden a políticas públicas que buscan reestructurar el espacio urbano; restituir el orden vial, mejorar las condiciones de habitabilidad y evitar en las áreas de riesgo la pérdida del patrimonio de las familias ante fenómenos naturales o ante accidentes. Reunir en suma, condiciones de eficiencia y condiciones de equidad.

A lo largo de este Primer Año hemos realizado 965 obras y acciones, con una inversión de más de 609 millones.

Los tres programas que integran este Eje son: Ordenamiento territorial, Desarrollo Urbano Sustentable y Obra Pública.

El primero, tiene como objetivo generar un crecimiento territorial equilibrado y para ello se realizan las siguientes acciones:

- Definición de Áreas Estratégicas de Desarrollo Urbano Sustentable AEDUS;
- Regularización de asentamientos humanos;
- Expedición de licencias y otorgamiento de permisos con estricto apego a derecho; y
- Conformación del Banco de Proyectos Metropolitanos.

En este sentido destaca el inicio del proceso de regularización de 85 predios para dar certeza jurídica a 9 asentamientos irregulares que beneficiará a 2 mil 700 familias.

En materia de gestión urbana se realizaron 51 mil 113 trámites relativos a permisos de construcción, constancias, alineamientos, usos y destinos del suelo.

Vivienda.

Con el propósito de incentivar el fomento a la vivienda, el Gobierno Municipal se adhirió al Acuerdo General en la materia en beneficio de los derechohabientes del INFONAVIT. Asimismo, suscribimos el Convenio de Colaboración con el Instituto Poblano de la Vivienda que permitió la desgravación tributaria con costo cero en el pago de impuestos y derechos municipales. Esto apoyó la construcción de 3 mil 749 viviendas en beneficio de 15 mil personas.

Con frecuencia el acceso a recursos adicionales es posible con la existencia de proyectos ejecutivos que permitan mostrar la pertinencia y la importancia. En este sentido el Gobierno Municipal decidió iniciar la conformación de un Banco de Proyectos. Para concretar esta tarea, compartimos la visión con el Gobierno del Estado y los Municipios conurbados, y de los recursos del Fondo Metropolitano por 150 millones de pesos, 12 de ellos se autorizaron para ser ejercidos por el Municipio en la elaboración de nueve proyectos ejecutivos, los cuales están en marcha.

Por nuestra parte, adicionalmente se impulsaron la elaboración de proyectos viales y de mejora ambiental con una asignación de 11 millones de pesos. Destaca la participación activa en estas tareas de Colegios de Profesionales, de arquitectos, de ingenieros y de la Cámara de la Construcción.

Por lo que hace al desarrollo urbano, se realizaron 12 campañas de reforestación, se impulsaron acciones en materia de educación ambiental a través de 17 talleres, se firmó el aval de la Carta de la Tierra, se iniciaron los trabajos del Plan para la Recuperación de la Sierra del Tenzo y la Zona de Valsequillo, y se creó la Agencia de Ecología y Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla.

Servicios y Obra Pública.

En materia de servicios y obra pública se realizaron obras correctivas, preventivas y prospectivas, lo mismo en alumbrado, vialidades o en imagen urbana.

Del conjunto de servicios públicos municipales, el alumbrado es el que en los últimos años, presenta un mayor déficit, debido entre otras razones al número de lámparas que a veces se encuentran fuera de operación y que se estimaba en alrededor del 30 por ciento de las 75 mil con las que cuenta la ciudad. Aunado a ello, la demanda de puntos de luz adicionales, que oscilan entre un 5 y 7 por ciento anual.

Frente a esta situación, tomamos acciones inmediatas, llevadas a cabo de manera inicial por el Departamento de Alumbrado Público. Sin embargo y a pesar del trabajo realizado, el déficit de luminarias persistía debido a que muchas de ellas, llegaban al término de su vida útil. Por lo anterior, ante la recurrencia del problema, fue necesario instrumentar una estrategia de reforzamiento, que multiplicara la atención a la ciudad, con un enfoque preventivo y correctivo, así como la puesta en marcha de la primera fase del Plan Maestro de Alumbrado, con el propósito de avanzar en soluciones de fondo.

Estas acciones exigieron una inversión del orden de 30 millones de pesos y consideró la atención de más de 31 mil luminarias, entre ellas la renovación de mil 278 puntos de luz con sistemas ahorradores de energía, en Avenidas principales. Con el fin de brindar una mayor cobertura y calidad en el servicio, persistiremos en la aplicación del Plan Maestro.

Puebla Limpia.

En un esquema de corresponsabilidad social, desarrollamos el Programa "Yo Quiero a Puebla Limpia", a través del cual se capacitaron a 3 mil empleados de 422 negocios de los principales centros comerciales de Puebla, y se realizaron cinco jornadas o "Limpiatones" en el Centro Histórico.

Durante el año que se informa, 350 trabajadoras de barrido manual recorrieron 246 mil 382 kilómetros, que equivale a haberle dado más de 6 vueltas a la Tierra. Con una inversión de 15 millones de pesos, el Organismo Operador del Servicio de Limpia adquirió maquinaria y equipo para mejorar servicios y procesos. La suma de estas acciones hizo posible que seamos en este momento, la única Institución Municipal en el País que ha recibido el Certificado en Calidad Ambiental otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Obra Pública.

La ejecución de obras se definió con criterios de distribución territorial y de inclusión social que permita restaurar el orden de la ciudad, mejorar la movilidad urbana y promover áreas detonadoras de desarrollo.

Así en el Primer Año de Gobierno, como ya comenté, se contrataron 965 obras y acciones, de las cuales 576 corresponden al programa de la Secretaría del ramo, 373 a la Secretaría de Desarrollo Social y 16 al Instituto Municipal del Deporte.

Con esta visión las obras y acciones se clasificaron en tres vertientes:

En infraestructura básica, se invirtieron más de 226 millones de pesos destinados a zonas de alta y muy alta marginación en el Municipio. Estos recursos representaron el 37 por ciento del monto total.

De esta inversión, destinamos 142 millones de pesos para acciones de urbanización popular, que incluyen 189 obras de guarniciones y banquetas, 151 calles nuevas y la instalación de 3 puentes peatonales.

Doña Hortensia, que hoy nos acompaña, es una mujer de 80 años, que está aquí con nosotros y les pido un aplauso, gracias Doña Hortensia, ella vive en la Colonia Toltepec Álamos. Y durante 19 años, luchó por la pavimentación de su calle. Guardó para mí la emoción que expresó, el día que iniciamos la obra. Recuerdo que a pesar de estar enferma, se levantó de su cama para asegurarse que era verdad el inicio de la obra, el inicio de los trabajos. Hoy su sueño es una realidad y desde aquí me comprometo a continuar los trabajos en la zona. Gracias de verdad Doña Hortensia, reciba un abrazo. Gracias por estar aquí.

Alcantarillado.

En materia de alcantarillado y, con mezcla de recursos de Programa PIBAI, PROSSAPYS y Ramo 33, se destinó una inversión del orden de 12 millones de pesos para la construcción de 8 obras, entre las que destacan, el colector sanitario de San Andrés Azumiatla, el drenaje de Santa María Xonacatepec y la construcción de 5 colectores en las comunidades de San José del Rincón, Santa Cruz Ixtla y San Miguel y en las Colonias Playas del Sur y Fraternidad Antorchista. Estas últimas, vía carta mandato para su ejecución por la Dependencia Estatal encargada en la materia.

Así mismo se realizó el suministro de materiales al SOAPAP para el revestimiento del canal en la Colonia Arboledas de Loma Bella en el área de influencia de la Laguna de Chapulco.

Conservación y Mantenimiento.

Tema sensible para la opinión pública, lo representa el estado que guardan nuestras vialidades. Al deterioro provocado por el tiempo, debe agregarse el rápido crecimiento poblacional y el incremento del parque vehicular. Cabe destacar que tan sólo en nuestro Municipio, se concentra el 48 por ciento del total del parque vehicular estatal. Entre 1987 y 2007, pasamos de 195 mil vehículos a 466 mil, que transitan diariamente por nuestras calles y Avenidas.

Ante ello, la vertiente de conservación y mantenimiento centró sus esfuerzos en obras que favorecen la movilidad urbana, articulan a la ciudad a través de calles y Avenidas, integrando a los ciudadanos mediante espacios públicos que preservan el medio ambiente.

Lo anterior, hizo necesaria una inversión superior a 170 millones de pesos, que representan el 28 por ciento del monto contratado en obra; entre las principales acciones realizadas se encuentra, la intervención en 25 vialidades de la zona intermedia y del centro de la ciudad, que facilitan la conexión del tránsito local con el sistema de vialidades primarias y que significaron una inversión de 18 millones de pesos.

A la par, emprendimos un Programa de Bacheo, con una inversión de 55 millones de pesos, atendiendo zonas de los 4 cuadrantes de la ciudad. Avanzamos con firmeza en la solución de este problema y redoblabamos el trabajo en este segundo año de labores. Atendiendo lo urgente y remediando lo importante.

Con la finalidad de rescatar puntos de encuentro, se instrumentaron acciones en 19 diferentes sitios entre los cuales destacan: La Fuente de la Victoria en la zona de los Fuertes, el Parque de La Margarita, el Parque recreativo Villa Atl, entre otros espacios, en este caso, con recursos cofinanciados del Programa de Rescate de Espacios Públicos. Asimismo se dio mantenimiento a 11 millones 164 mil metros cuadrados de jardines, andadores y camellones, superficie equivalente a mil 563 canchas de futbol como la del Estadio Cuauhtémoc.

Con la finalidad de hacer de Puebla una ciudad legible, se implementaron acciones en materia de señalamiento horizontal, vertical y de nomenclatura.

Vertiente Estratégica.

La vertiente de alcance estratégico se refiere a las obras de carácter detonador y de impacto múltiple, que por su dimensión, características de intervención y ubicación geográfica mejoran y/o transforman la estructura, función y forma de hacer ciudad.

En el año que se informa se asignaron recursos por un monto de 178 millones pesos, lo que representa el 29 por ciento del monto total contratado.

De estos, se encauzaron al rubro de vialidades, 100 millones de pesos para la intervención integral de 12.2 Km que incluye entre otras acciones: el Boulevard Vicente Suárez, la Avenida Municipio Libre y el Boulevard Las Torres, con lo que se reconstruyó el Circuito Medio.

De este modo se resuelve el problema de tránsito entre el oriente y el sureste del Municipio, asimismo, desahoga la afluencia vehicular que tradicionalmente llegaba a las áreas centrales de la ciudad.

Con lo que se reducen tiempos de traslado y la contaminación ambiental, se evitan congestionamientos y se conecta a la densa población del noreste con los comercios y servicios del sur, en beneficio de Colonias como Amalucan, Manzanilla, Joaquín Colombres, Flor del Bosque, Lomas de Chapultepec, Gonzalo Bautista, Clavijero, Lomas del Mármol, La Hacienda, Granjas de San Isidro, Loma Linda, entre otras.

Simultáneamente se fortaleció el Circuito Interior de la ciudad a través de las acciones realizadas en la Avenida Juan Pablo II y la construcción de la prolongación de la Avenida Rosendo Márquez.

Debo destacar los trabajos en la lateral sur de la Autopista México-Puebla, que hoy se realizan y que responden a una demanda profundamente sentida por los industriales de la zona, esta obra incide favorablemente en el componente de la competitividad, al retener y promover la inversión industrial de la zona.

En tanto que la obra vial Zacachimalpa - Los Ángeles Tétela articula los asentamientos rurales del sureste de la ciudad para fortalecer el desarrollo de la Zona de Valsequillo.

Para la realización de la lateral sur se gestionaron recursos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, por un monto de 30 millones de pesos.

En el caso del enlace entre Zacachimalpa - Los Ángeles Tétela el Gobierno Estatal aportó 6.5 millones de pesos. En contraparte, del Municipio, 3 millones de pesos.

Este conjunto de obras reconfiguran una parte importante de la red vial primaria de la ciudad y restituyen la movilidad urbana.

Centro Histórico.

El otro componente estratégico en esta vertiente es el relativo al Centro Histórico.

Es importante destacar que la ciudad de Puebla, fundada en 1531, es poseedora de una gran riqueza patrimonial urbano-arquitectónica, es poseedora de esta riqueza que, desde hace muchos años y se ha caracterizado como el principal lugar de encuentro local y sitio de creciente interés para el turismo nacional y mundial.

El Centro Histórico es nuestro rostro al mundo; es la identidad cultural que le da sentido a nuestra historia, tradición y modernidad y, asimismo, es el espacio preferido para toda manifestación de vida colectiva. Sin embargo, el deterioro ha puesto en peligro en muchas de las ocasiones la calidad de patrimonio de la ciudad.

Preservarlo es un compromiso, no sólo frente a nosotros mismos y ante las siguientes generaciones, sino frente a México y ante el mundo como Patrimonio de la Humanidad

A través de la Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, arquitectos, urbanistas, planificadores y, sobre todo, los ciudadanos, contribuyeron al diagnóstico que advertía diversos problemas como la ausencia de un programa integral en la zona, la subutilización y despoblamiento de la vivienda, el deterioro estructural y de fachadas, el mal estado de banquetas, pavimentos y de equipamiento.

Derivado de lo anterior se consideró necesario promover ante las instancias competentes la publicación del Plan Parcial del Centro Histórico y de la Zona de Monumentos.

Al mismo tiempo, recibimos asistencia técnica del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, CIDEU, debido a su experiencia exitosa en procesos de urbanización de grandes ciudades y de centros históricos de Iberoamérica.

A partir de los datos proporcionados por los especialistas, se procedió a elaborar el Modelo de Intervención del Centro Histórico. Dicho Modelo fue diseñado con un enfoque multidisciplinario y con el objetivo de facilitar la vinculación de éste con el resto de la ciudad.

El Modelo considera una planeación del Centro Histórico para el corto, mediano y largo plazo a través de la instrumentación de diversos proyectos vinculados con el desarrollo de programas sociales, arquitectónicos y económicos en los que prevalezca la participación ciudadana.

A la vez se fundamenta en la consolidación y revitalización de las vocaciones históricas de la ciudad de Puebla: el comercio, la religiosidad, la industria y el saber.

Llevar a cabo la instrumentación del modelo demanda importantes recursos financieros, por lo que se hizo necesario el desarrollo de una estrategia que permitiera la optimización de fondos de programas existentes en los que participan las instancias federales, estatales y municipales. Entre las que destacan: la Secretaría de Desarrollo Social, el Programa Hábitat y el de Rescate de Espacios Públicos. Del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA); el de Ciudades Patrimonio así como los derivados de la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Adicionalmente, fue indispensable la gestión de recursos extraordinarios para avanzar en el logro de los objetivos planteados, que se obtuvieron de una reasignación del Gobierno Federal, derivado de la presentación del propio Modelo y de la ejecución de las acciones previas que exigían su implementación.

De esta manera, la suma de recursos de los tres órdenes de Gobierno ascendió para el ejercicio que se informa a 104 millones de pesos, con lo que se inició la primera etapa del rescate del corazón de nuestra ciudad.

Las condiciones para llevar a cabo la ejecución del modelo, requerían del retiro de vendedores ambulantes que habían permanecido en la vía pública.

Para lograr lo anterior se diseñó una política pública para su reubicación que les permitiera desarrollar sus actividades. Para este propósito se adquirieron dos inmuebles, en los que fueron trasladados. Al presente se han realizado con ellos acciones de capacitación, promoción y vinculación comercial que les permita reconvertir su actividad y convertirlos en mujeres y hombres de éxito.

De inmediato, se procedió conjuntamente con el Gobierno del Estado, al reordenamiento vial del transporte público sobre las Avenidas 8 y 10 oriente; asimismo, se realizó la modernización de semáforos, al sustituirlos por nuevos equipos leds, de los cuales 120 son postes coloniales y 53 son semáforos peatonales dinámicos.

Las acciones anteriores nos permitieron iniciar los trabajos para la intervención de 2 de las 10 Sendas identificadas: la Senda Epopeyas Históricas, que comprende en su primera etapa la intervención de la Avenida 16 de septiembre hasta al Jardín de San Luis, así como la Senda de Enlace del Saber, que abarca de la Avenida Reforma de la 11 norte-sur a la Avenida 16 de Septiembre.

A la fecha se han intervenido un total de 30 mil metros cuadrados de cuadras y banquetas.

Así también se ha recuperado y regenerado las fachadas en 104 inmuebles.

Igualmente, se rediseñó el Jardín del Carmen para constituirlo en espacio de encuentro multifuncional y en detonador del cuadrante sureste del Centro Histórico. De manera similar, se ha iniciado el proceso de renovación de 819 luminarias, 130 denominadas dragones y 686 con un modelo uniforme que permitirá el ahorro de energía, mayor luminosidad y resolver el anárquico sistema de modelos de lámparas que existían en el primer cuadro de la ciudad.

Estas tareas, quedarán concluidas en esta primera etapa en las próximas semanas.

De igual forma se iniciaron los trabajos de rehabilitación e iluminación en 8 templos de la Capital.

Estas acciones se ejecutan a través de la contratación de empresas poblanas y con el impulso de un Programa de Empleo Temporal que contó con la participación de 596 personas entre arquitectos, artesanos, carpinteros, canteros, albañiles, pintores y restauradores, así como 234 ciudadanos en situación de calle o en busca de trabajo, que se incorporaron como ayudantes generales con el propósito de aprender y de conservar estos oficios.

Para el Ejercicio 2009, el Cabildo ha aprobado un Programa de Estímulos Fiscales que incluye incentivos entre el 50 por ciento y el 80 por ciento en impuestos y derechos para aquellos inversionistas interesados en detonar actividades comerciales e inmobiliarias para revitalizar el Centro Histórico.

Impulso al Turismo.

Como ya mencioné, se elabora el Plan Estratégico de Mercadotecnia Turística y se impulsó la campaña “Llévate a Puebla en la bolsa” y se instrumentó el “Programa Conexión a Tiempo”, el cual tiene la finalidad de permitir el acceso libre a internet en el Zócalo de la ciudad. Destaco también que esta práctica de conectividad gratuita, la hemos ampliado a 30 puntos de la ciudad.

El esquema de seguridad se hará más fiable con la instalación de 3 videocámaras de vigilancia en el Centro Histórico y la adquisición de patrullas ecológicas.

Asociación de Ciudades Mexicanas.

Los esfuerzos realizados en este rubro permitirán a Puebla mantener su condición como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Además, debo destacar que se ha elegido a nuestro Municipio para presidir la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad.

En este año, habremos de continuar con las tareas de preservación y rescate, gracias al solidario compromiso de la Fundación Amparo y en particular de la familia Alonso Espinosa Yglesias con quienes iniciaremos los trabajos de la Senda en honor de una mujer ejemplar, generosa como lo fue Doña Ángeles Espinosa Yglesias y así también con la consolidación del Barrio Universitario, con la participación activa del Rector Enrique Agüera, gracias a todos por su solidaridad.

Es evidente que en la preservación de nuestra memoria histórica, la participación decidida de los actores sociales, es el mejor legado que habremos de entregar a nuestros hijos.

CUARTO EJE. CIUDAD SEGURA.

El cuarto Eje de mi gobierno es Puebla, Ciudad Segura, en el que, con acciones concretas, hemos invertido más de 369 millones de pesos.

En materia de profesionalización, trabajamos con la Secretaría de Seguridad Pública Federal, que impartió cursos para 566 elementos de la policía. De ellos, el 93 por ciento acudió al Centro Nacional de Evaluación y Control de Confianza. Me es grato informar que en la evaluación realizada por la Procuraduría General de la República en 2008, a diversas corporaciones policiacas del País, la de Puebla Capital obtuvo el segundo lugar a nivel de confianza.

La PGR considera que el 99.2 por ciento de los policías poblanos son recomendables. A los integrantes de nuestra policía les reitero mi respeto, pero los exhorto, a seguir trabajando con profesionalismo y honestidad a favor de los poblanos.

El crecimiento de la Capital, por otro lado, ha exigido aumentar el número de policías en activo. Por ello en este Primer Año se inició la formación de una nueva generación de cadetes, que permitió integrar a 200 nuevos elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, quienes desempeñan sus

actividades en una estrategia de cercanía con los habitantes de la Capital.

Al comenzar mi Administración, el equipamiento en materia de seguridad pública era insuficiente. Por eso, dotamos con 191 nuevas unidades a la policía, con lo que incrementamos y renovamos en casi el 45 por ciento del parque vehicular existente. Adquirimos instrumentos básicos de trabajo como bastones, chalecos, máscaras antigas y escudos. Así como 440 equipos de radiocomunicación que entrarán en operaciones en los próximos días, cuando nos liberen una nueva frecuencia radial para el Municipio.

En San José Chapulco hemos construido la Primera Comisaría Sur, inmueble de 5 mil metros cuadrados que cuenta con cuartel de policía y tránsito, Juzgados Calificadores y una Sala de Peritos. El propósito de estas Comisarías es tener una capacidad de respuesta mucho más rápida para atender a las demandas ciudadanas y que los elementos de las corporaciones cuenten con mejores condiciones para llevar a cabo su trabajo. Estamos construyendo ya la Comisaría Norte, en Villa Frontera y adicionalmente, incorporaremos a partir de esta fecha, una Comisaría Móvil.

Para fortalecer el Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata, CERI, adquirimos 49 cámaras de vigilancia, que se sumarán a las 17 existentes y compramos 440 Sistemas de Posicionamiento Global para nuestras patrullas.

En cuanto a la coordinación con otras instancias de Gobierno, nos incorporamos al Programa Plataforma México y a la Estrategia Nacional de Prevención del Delito y Combate a la Delincuencia; Puebla está conectada con el Sistema Único de Información Criminal del País.

Colaboramos activamente con la Policía Metropolitana y la Policía Estatal Preventiva, teniendo una coordinación muy eficaz con las autoridades Estatales. Hemos participado en más de 300 operativos conjuntos, dos mil 656 operativos municipales y 316 recorridos realizados por el Grupo Táctico en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares.

Para fomentar los mecanismos de participación ciudadana en la prevención del delito, instalamos el Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública, organismo de carácter normativo, de consulta y de colaboración social, en el que están representados los tres Órdenes de Gobierno, así como los sectores empresarial, académico y la sociedad organizada.

Preservar la seguridad pública exige la participación de la sociedad. Por ello, suscribimos con las Secretarías de Educación Pública, Federal y Estatal, el Convenio del Programa "Escuela Segura". Además, a través del esquema de corresponsabilidad que mi gobierno ha propuesto a la ciudadanía, hemos puesto en marcha los programas "Colono Alerta" y "Policía de Colonia".

Con el fin de ampliar la cobertura y capacidad de respuesta en la prevención y atención de casos de riesgo y de desastres, se

perfeccionó el Sistema Municipal de Protección Civil y pusimos en marcha el Plan de Emergencias para el Municipio. Adelantándonos a las temporadas de lluvias llevamos a cabo el Programa de Limpieza en ríos y barrancas. En esos lugares instalamos 25 alarmas de monitoreo, lo que impidió inundaciones en 48 puntos de riesgo de la ciudad.

QUINTO EJE. GOBERNANZA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA.

El quinto Eje rector del Plan Municipal de Desarrollo es el de Gobernanza e Innovación.

Los resultados muestran avances importantes. En materia de ingresos públicos rendimos buenas cuentas, ya que la recaudación municipal en 2008 se ubicó en 666 millones de pesos, 10.5 por ciento más que en 2007. Destaco el caso del impuesto predial, cuya recaudación fue de 247 millones, 18 por ciento más que en el Ejercicio anterior. Esta eficiencia en la recaudación tiene un efecto positivo adicional, ya que en la medida que se obtienen mejores resultados, se eleva el coeficiente de participación en el Fondo de Fomento Municipal, que se distribuye a nivel nacional.

Nuestras finanzas mejoraron también por la reestructuración de la deuda pública, que al inicio de mi gestión, era de 580 millones de pesos. Trabajando con nuestros acreedores en el momento oportuno, es decir antes de que estallara la crisis, logramos consolidar la deuda en un solo crédito, a una tasa menor, sin comisiones bancarias y en un plazo de pago mayor. Además contratamos un seguro conocido como CAP que impide que los pagos programados sufran un incremento, ante un eventual crecimiento de las tasas por la volatilidad de los mercados.

El resultado concreto del refinanciamiento de la deuda es que el Municipio de Puebla tendrá un ahorro significativo en los meses restantes de la gestión, y en lugar de pagar 259 millones de pesos entre septiembre de 2008 y febrero de 2011, pagaremos 155 millones. Esto significa un ahorro de 104 millones de pesos para esta Administración, que podrán ser utilizados en beneficio de la comunidad.

Como resultado de las gestiones ante los Gobiernos Federal y Estatal, el Municipio obtuvo 105 millones de pesos para impulsar proyectos específicos como los que aquí he referido, el Centro Histórico, la modernización del Catastro, el Programa de Modernización en materia de limpia municipal, los proyectos del Fondo Metropolitano y la construcción de la lateral de la Autopista.

Para que nuestros recursos públicos se utilicen de forma más eficiente, arrancamos el proyecto denominado Sistema Único Municipal de Administración, SUMA. Con tecnología de punta hemos iniciado ya la optimización de procesos en las áreas de presupuesto, contabilidad, ingresos, egresos, adquisiciones y administración de recursos materiales y humanos. Adquirimos mil 213 equipos de cómputo y 194 vehículos utilitarios, además de 2 patrullas urbanas, todo lo anterior, nos permite contar con las herramientas tecnológicas para servir eficientemente a la ciudadanía.

Los servidores públicos del Ayuntamiento debemos ahora hacer un uso eficiente de estos instrumentos a partir de un verdadero espíritu de servicio.

Buenas Prácticas y Transparencia.

Los ciudadanos exigen, y con razón, una actitud cada vez más entregada de nosotros y califican por igual a un trabajador de base que a uno de confianza, a un capturista que a un Secretario de Despacho. Demostremos con hechos, el privilegio de trabajar para la ciudad.

Me comprometí a dirigir un gobierno que promueva buenas prácticas, que impulse los más altos niveles de conducta ética, la transparencia y la rendición de cuentas, así como políticas que combatan la corrupción e informen al ciudadano.

Por ello, mi gobierno ha cumplido con la publicación de los 14 puntos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado. Nuestro portal de transparencia había registrado, hasta el 31 de diciembre, más de 104 mil visitas.

Recibimos 784 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX.

Los esfuerzos en materia de transparencia han sido reconocidos a nivel nacional. La organización no gubernamental Ciudadanos por Municipios Transparentes ubicó a Puebla Capital como el sexto Municipio más transparente, entre los 2 mil 445 que existen en el País.

Para impulsar la cultura de rendición de cuentas entre ciudadanos y servidores públicos, llevamos a cabo actividades como la Primera Semana de Transparencia Municipal, a la que asistió el Comisionado Presidente del IFAI, además de la realización de distintos talleres y jornadas de capacitación.

La gobernanza requiere del diálogo con distintos grupos de la sociedad. Mi gobierno ha señalado la importancia de construir acuerdos para solucionar los viejos y los nuevos problemas de la Capital. Hemos escuchado a todas las voces, se realizaron 529 reuniones con distintos grupos para lograr acuerdos y encontrar soluciones a diversos asuntos públicos de manera incluyente, pero también de manera pacífica.

Además, el Ayuntamiento estuvo atento al desarrollo legal de las elecciones en las Juntas Auxiliares y en las Inspectorías.

Con el propósito de garantizar certeza jurídica, se realizaron reformas legales al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, con el objetivo de promover la sana convivencia y la estabilidad social en los ámbitos de: justicia y seguridad municipal; vialidad; protección civil; espectáculos y anuncios públicos.

Con la finalidad de dignificar el trabajo en los Juzgados Calificadores, se desarrollaron acciones de mantenimiento y

adecuación de estas oficinas públicas. Asimismo, se capacitaron a sus integrantes para el mejor desempeño de sus labores.

Señoras y Señores:

En este Primer Año de Administración he contado con el respaldo del Cuerpo Edilicio. A las Señoras y Señores Regidores, al Señor Síndico, mi reconocimiento y aprecio. Su contribución y sus propuestas se han traducido en políticas públicas y han sido fundamentales para enfrentar juntos los retos de Puebla Capital. Del mismo modo, he compartido el trabajo con los 17 Presidentes y Presidentas de las Juntas Auxiliares y con los Inspectores de esta Capital, les agradezco y les exhorto para seguir trabajando unidos.

En estos meses, el gobierno de la ciudad ha recibido el apoyo del Gobierno del Estado, que encabeza el Licenciado Mario Marín Torres. Para Usted, Señor Gobernador, mi agradecimiento sincero.

Debo reconocer también el respaldo recibido de numerosas instancias del Gobierno Federal que encabeza el Presidente Felipe Calderón. De igual forma de los Diputados y Senadores poblanos y de manera muy especial de Jorge Estefan, Presidente de la Comisión de Hacienda, gracias Jorge por tu trabajo.

Nuestras universidades han aportado, a lo largo de este año, sus conocimientos y experiencias para contribuir a mejorar la vida de Puebla. Reciban Ustedes Maestro Enrique Agüera, Doctor Luis Ernesto Derbez, Doctor Alfredo Miranda, y por su conducto los Rectores de todas las Instituciones de enseñanza superior en la ciudad, nuestra gratitud, muchas gracias.

En la tarea de informar sobre el pulso de la ciudad, de manera objetiva, crítica, pero sobre todo constructiva nuestro agradecimiento a los medios de comunicación.

Aprecio también la presencia esta mañana de las y los Presidentes Municipales del Estado de Puebla y de otras Entidades del País que también hoy nos acompañan, gracias Compañeros por estar con nosotros.

Del mismo modo de académicos, servidores públicos y representantes populares y sindicales, así como jerarcas religiosos que nos honran con su presencia y con quienes hacemos de Puebla una causa común, muchas gracias.

Parte central de la historia de nuestra entidad, la encarnan los Ex- Gobernadores y los Ex- Presidentes Municipales que hoy acuden a este recinto, mi agradecimiento y reconocimiento por su trabajo de muchos años, muchas gracias Señores Ex Gobernadores, Señores Ex- Presidentes Municipales.

De manera muy especial agradezco la presencia de la Señora Margarita García de Marín, Presidenta del Sistema DIF y de todas las Ex- Presidentas de los Sistemas, muchas gracias a todas Ustedes.

Para Eduardo, Karina y Rodrigo, su apoyo siempre me fortalece. A mi madre y a mis hermanos mi gratitud y mi cariño.

El espíritu que anima este Informe no estaría completo sin un reconocimiento muy especial a la activa participación de quienes constituyen las fibras más sensibles de una comunidad, quienes hacen posible que ésta se vaya transformando, ellos son, todos los habitantes de Puebla, así como las distintas organizaciones civiles, sociales, empresariales y sindicales de nuestra ciudad. A todos Ustedes, de verdad, muchas gracias.

Doce meses son apenas un instante. Justamente hace un año, tomé posesión del gobierno. Hoy, el pulso de la ciudadanía nos dice con toda claridad que las preocupaciones colectivas han aumentado a consecuencia de una atmósfera incierta, de un ambiente nacional lastimado por la inseguridad, de un entorno internacional que ha debilitado la economía del País, el ingreso y el empleo de las familias. En suma, son tiempos difíciles y es indispensable prepararnos para un desafiante 2009.

Pero si las crisis son oportunidades, cada uno de nosotros tenemos ante sí una responsabilidad y, más aún, un enorme reto al que vamos a hacer frente con más entereza que nunca.

En los momentos actuales, el papel de los gobernantes es saber conducir a una comunidad en medio de circunstancias complejas; tomar decisiones adecuadas en el momento correcto, desempeñarse con prudencia, con firmeza, con sensibilidad y dedicación, el mandato recibido.

Gobernar, significa asumir compromisos y tener la capacidad de cumplirlos a cabalidad. Demanda responsabilidad social, eficacia administrativa, capacidad política y principios éticos para actuar en los asuntos públicos.

Gobernar, supone estar guiado por objetivos, pero lo más importante, es reconocer que se gobierna para seres humanos y con seres humanos. Se gobierna con la cabeza y también con el carácter, y se gobierna con la razón, pero también con la pasión.

Me he empeñado en que mi gobierno se conduzca con los valores con los que yo misma, y cientos de miles de poblanos, hemos crecido, con los que he educado a mis hijos: el respeto, la tolerancia, el diálogo y el juego limpio. En este año en particular, invito a todos los actores políticos y sociales de la Capital a desempeñarnos con estos valores.

La política es, o debe ser, un arte mayor. Es hacer lo que se dice y decir lo que se hace. Es escuchar y conducir. Es hablar con franqueza para que los demás comprendan en nombre de qué porvenir gobernamos.

Ese, es el comportamiento que quiero de todos y cada uno de los servidores públicos municipales, cumplir con el único mandato que les he otorgado: servir con transparencia, con disciplina, con eficacia y con lealtad a los ciudadanos.

Fermo parte de una generación que entiende la función de gobernar como la práctica más digna, más eficaz y justa para conducir a una sociedad hacia mejores niveles de bienestar, hacia una convivencia colectiva más incluyente, hacia un espacio en donde la comunidad encuentre las condiciones más propicias para llevar una vida feliz, plena y productiva. Este es el horizonte que quiero para mi ciudad, que quiero para mi Estado, que quiero para mi País.

Puebla ha ingresado al siglo XXI con enormes desafíos y oportunidades. Merece un mejor destino, más fuerte, más confiado, íntegro y, sobre todo, más justo para todas y todos los poblanos.

En 2009, mi gobierno redoblará esfuerzos que nos permitan:

Primero, impulsar más acciones para disminuir la desigualdad social. Con la sensibilidad del Gobernador Mario Marín, quien conoce y ha combatido la pobreza en el Municipio de Puebla, hemos acordado ya, una inversión bipartita por 400 millones de pesos para urbanización popular, Señor Gobernador, los poblanos se lo agradecen.

Segundo, ante la situación de desempleo y la contingencia económica, y en un esfuerzo de reingeniería financiera, pondremos en marcha, con recursos propios, un Programa de Empleo Temporal con una inversión de 10 millones de pesos, misma que crecerá conforme se comporten las finanzas municipales.

Para los emprendedores que buscan oportunidades de éxito, a través del Fondo IDEA, estableceremos créditos por 27 millones de pesos con diversas modalidades de financiamiento, que han sido gestionadas ya con las instancias del ramo.

Tercero, ejecutaremos una estrategia de financiamiento que nos permita modernizar y dar mantenimiento correctivo y preventivo al alumbrado público, gran demanda de los poblanos. Lo haremos generando ahorros.

Cuarto, por la importancia que hemos señalado, estableceremos el Consejo del Centro Histórico como órgano de gobierno que trascienda Administraciones trianuales, le dé viabilidad al proyecto de largo plazo y contribuya a la procuración de fondos.

Quinto, contamos hoy con proyectos estratégicos para el futuro de la ciudad, en materia de vialidades y de medio ambiente.

Mantendré mi empeño para gestionar los recursos federales, estatales y del sector privado que hagan posible su realización.

Señoras y señores

Todas estas acciones, tienen un solo propósito: trabajar por Puebla.

Seguiré estando muy cerca de las personas en toda la ciudad, porque es con ellas, donde me he encontrado con el mayor aliento y esperanza.

Seguiré recogiendo sus demandas, hablando con la verdad, porque efectivamente, solamente así, comprendemos sus ilusiones y podremos entregar los resultados.

Seguiré trabajando para todos, sin distingos ni exclusiones, pero muy en especial, para esas mujeres y hombres generosos, y muchas veces ignorados, que cada día sostienen su hogar y su familia con dignidad y sacrificio.

Para esos niños que dejan la escuela, para esos jóvenes que les invade la desesperanza al no encontrar empleo o al no saber si hay un futuro por delante para ellos.

Todos tenemos una tarea y una responsabilidad. Las grandes naciones lo son porque tienen grandes pueblos.

Sólo si nos proponemos permanentemente nuevos sueños, nuevas ideas para construir nuestra historia, lograremos hacer realidad las aspiraciones más profundas de nuestra gente.

Entreguémonos sin reservas y con generosidad. Pongamos manos a la obra, para poner a Puebla a Tiempo.

Muchas gracias.

PROYECCIÓN DE VIDEO

PUNTO SIETE

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: en términos del artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, el Ciudadano Licenciado Román Lazcano Fernández, Síndico Municipal, procede a dar contestación al Primer Informe rendido por la Presidenta Municipal.

El **C. Síndico Municipal** procede a dar lectura a la contestación al Primer Informe de Gobierno Municipal.

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Diputado Licenciado Othón Bailleres Carriles, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Constitucional del Municipio de Puebla

Señoras y Señores Regidores, miembros de este Honorable Cabildo

Servidores Públicos Federales, Estatales y Municipales que nos honran con su presencia.

Ciudadanas y Ciudadanos del Municipio de Puebla.

En cumplimiento con el Acuerdo de Cabildo del veintiséis de enero del año en curso y en mi calidad de Síndico Municipal, procedo a dar contestación al Primer Informe de Labores que ha dado lectura la Presidenta Municipal, que sin duda ha sido un Informe Ciudadano, pero sobre todo, humano.

Señora Presidenta Municipal, al presentar a los poblanos su Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, textualmente señaló: *“Los ciudadanos expresaron la decisión de elegir el rumbo que deseaban para su Municipio, pero sobre todo, enviaron un mensaje categórico: quieren que Puebla sea una ciudad con desarrollo social más justo y más equitativo, con responsabilidades comunes, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible”*.

A lo largo de su Primer Año de Administración, este Gobierno Municipal, ha reflejado el sentir de los ciudadanos, ávidos de respuestas y soluciones a sus demandas diarias, un Ayuntamiento como Usted lo señaló, que ha fomentado la conciencia y la participación ciudadana.

Hoy sabemos que este Cabildo y los funcionarios municipales estamos trabajando para que sea un gobierno y una sociedad incluyente, que propicie el valor de la corresponsabilidad social, concepto que redefine a las ciudades contemporáneas y modernas del siglo XXI, pero sobre todo, elemento fundamental de la supervivencia humana.

En ese marco, de sentido y responsabilidad social, se advierten los programas que la Alcaldesa presentó en el Plan Municipal de Desarrollo, líneas y Ejes de acción, que fueron derivadas de un consenso y un diálogo que se mantuvo y se mantiene con las diferentes universidades, grupos empresariales, sociales y políticos, pero sobre todo, y como aquí quedó constatado, por los propios vecinos y padres de familia de este Municipio.

Este Plan, busca construir una ingeniería e innovación municipal, que permita impulsar y mejorar los servicios públicos, en seguridad, educación, urbanismo, cultura, deporte, recolección de basura y protección del ambiente entre otros.

Para nadie es extraño que hoy en día los ciudadanos, muchas veces y en varias ocasiones se sienten ajenos a la toma de decisiones, esto debe ser considerado por la importancia del acto cívico de este Informe, de saber que las decisiones públicas de este Gobierno Municipal, han sido sensibles, pero sobre todo firmes al anteponer los intereses colectivos sobre los intereses personales,

partidistas o gremiales, teniendo como máxima, el mejorar la calidad de vida para los habitantes de esta ciudad.

El Informe, señala una gestión local, con acciones públicas tanto en áreas estratégicas, como prioritarias, que permiten tener equidad en los diferentes sectores de esta ciudad, pero en lo personal considero, que este gobierno cercano sobre todo a los ciudadanos, ha hecho hincapié en la necesidad de crear programas, que permitan una inversión social directa e indirecta, que reduzca la brecha de los grupos más necesitados y más vulnerables.

En esta dirección, las acciones públicas de este gobierno, se encaminaron a modernizar y actualizar, las reglas administrativas cívicas y sociales ahora las reglas han cambiado, en específico en los Capítulos de Bando de Policía y Gobierno, Anuncios, Espectáculos, Giros Comerciales y Protección Civil. Reformas que permiten crecer de manera ordenada y competitiva, que privilegian la vida de los Capitalinos, como es el respeto a la propiedad y la pluralidad de los habitantes de la ciudad. La tarea no es fácil; ahora depende de todas y todos seguir generando una cultura cívica, que permita renovarnos como sociedad para vivir en armonía y redefinir aquello que todavía no satisface a nuestras familias.

Cada uno de los Regidores y de los funcionarios ha trabajado por Puebla, asumiendo la transparencia, confianza y rendición de cuentas como un compromiso de esta gestión, responsabilidad que no se agota con este Informe, sino que, por primera vez, como un elemento de certidumbre democrática, acudirán los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal, ante las Comisiones en el Cabildo a responder por cada uno de los programas señalados en el Informe.

Amigos, para nadie resulta ajeno, que esta Administración ha tenido obstáculos reales o ficticios, pero que siempre ha trabajado con imaginación y con creatividad, la han querido enfrentar con desgastes innecesarios, pero los ha podido superar a base de su gente, quienes suman experiencia, madurez y juventud.

Asimismo, quiero puntualizar que el compromiso adquirido por todos los que integramos este Cabildo, así como del gabinete municipal y los ciudadanos, debe ser permanente, debemos entender que hoy fallarle al gobierno municipal, es fallarle a Puebla, es fallarle a los poblanos, es fallarle a nuestras familias.

Señores Regidores, sabemos que este Ayuntamiento tiene entre sus limitantes, esquemas financieros y presupuestarios, así como el reflexionar que tres años de gobierno ahora resultan ya insuficientes para implementar políticas públicas de mediano y largo plazo, por lo que en muchas ocasiones, depende de la visión y de la disciplina de hombres y mujeres estadistas, que generen los cimientos y estructuras para las futuras generaciones. Así lo ha demostrado con hechos la Alcaldesa y así lo hizo Usted Señor Gobernador.

Pero ¿Qué sucede hoy en día? Los poblanos no podemos abstraernos de la crisis que impera en el mundo, ni mucho menos en México, no debemos excluirnos de lo que ocurre en los Municipios

conurbados o debemos excluarnos también de lo que sucede con nuestros propios vecinos de la ciudad o de las Juntas Auxiliares. De ahí la necesidad de reflexionar, no sólo de lo que puede hacer la ciudad por nuestras familias, si no qué podemos hacer nosotros, qué pueden hacer nuestras familias por esta ciudad. Recuperemos la fe, la fe y la esperanza que motiva a las familias todos los días a salir adelante. Fortifiquemos sobre todo la credibilidad, la confianza, entre Autoridades y ciudadanos, pero ante todo, forjemos lazos de hermandad que permitan reconocer nuestros aciertos y errores. Porque sólo así, tendremos la oportunidad de enfrentar juntos, los retos que se avecinan.

Como Usted lo dijo Presidenta, con humildad, con integridad, con honestidad, con respeto, lograremos poderes fácticos y reales; crear la esperanza y progreso de la ciudad, depende del compromiso, depende de la responsabilidad de cada uno de nosotros.

Refundemos, construyamos los valores de la ciudad que permitan a Puebla, a nuestros hijos, crecer en un lugar digno. Depende de nosotros.

Felicidades Señora Presidenta.

PUNTO OCHO

El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento señala: escuchemos con atención el mensaje que nos dirige el Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado.

El C. Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla manifiesta: muy buenas tardes.

Señor Licenciado Diputado José Othón Bailleres Carriles, Presidente del Honorable Congreso del Estado.

Señor Licenciado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Muy distinguidos miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Ciudadana Presidenta Municipal, Licenciada Blanca Alcalá Ruiz.

Señores Senadores de la República.

Señores Diputados del Congreso de la Unión.

Señores Diputados del Congreso del Estado.

Amigos Ex – Gobernadores de Puebla.

Distinguidos invitados.

Acudimos con mucho gusto a presenciar este Primer Informe de actividades que ha realizado el Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en voz de su Presidenta y con las imágenes que hemos apreciado todos, podemos darnos cuenta que ha sido un año de trabajo, un año de avance, de progreso, en temas que son tan básicos como el apoyo a la educación, a la salud de los poblanos, pero también en temas necesarios como son la reconstrucción de vialidades, la pavimentación de calles en colonias populares, el mejoramiento del alumbrado público, el cuidado del medio ambiente, la restauración de nuestro Centro Histórico, obras de electrificación, el fomento a la cultura, al deporte, al turismo y desde luego, este tema tan vital para la tranquilidad de los poblanos que es el tema de la seguridad pública.

Es indudable que hoy nuestra ciudad está mejor, por eso felicito a todos y cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento de nuestra Ciudad de Puebla, por su trabajo en unidad y por poner siempre en alto y siempre convencidos de que requerimos del esfuerzo de todos para salir adelante.

Decirles que ha sido un gran placer trabajar al lado del Ayuntamiento de Puebla de manera coordinada en diferentes obras, en diferentes acciones, solamente les mencionaré algunas de las más importantes que a nivel del Estado hemos venido realizando en esta Ciudad de Puebla y la zona metropolitana que ya implica, obras muy cuantiosas, pero muy importantes para que nuestra ciudad, la cuarta más importante del País siga teniendo belleza, pero sobre todo, siga teniendo armonía y viabilidad.

Obras como las que estamos realizando y realizamos en el último año en el Periférico tramo sur, la reconstrucción de esa importante vialidad con su alumbrado público, obras como la terminación del último tramo que falta del Arco Oriente, allá atrás de la zona militar, cerca de tres kilómetros que estamos ya en proceso de reconstrucción para poder ligarnos ya, del Periférico que llega atrás del CERESO hacia la Carretera Federal a Tepeaca y después ligarla a la Autopista.

Obras como la Carretera al Áfricam Safari que modernizamos y la convertimos en un Boulevard; la Carretera a la Junta Auxiliar de La Resurrección, pasando por Aparicio; la Carretera a San Baltazar Tétela que también modernizamos en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, estamos reconstruyendo la Recta a Cholula y la Avenida Forjadores, que es la antigua Carretera Federal a Cholula, estamos construyendo como se han dado cuenta el Boulevard Atlixcayotl, estamos construyendo el nuevo Centro Expositor aquí en la zona de los Fuertes, estamos reconstruyendo el Parque Industrial 2000, estamos construyendo las primeras vialidades importantes del Parque Industrial Cuautlancingo que está frente a Volkswagen.

En fin, todas estas obras tienen un costo de más de 2 mil 200 millones de pesos los que hemos invertido en el último año y estamos invirtiendo en el transcurso de este.

Ahora pasaremos como ya lo anunció la Presidenta a las colonias populares y a las Juntas Auxiliares, con obras de pavimentación de calles, un poco de más de 400 calles vamos a reconstruir en este año, con el apoyo del Ayuntamiento de Puebla.

Por otro lado, quiero informarles que el viernes pasado estuvimos los Gobernadores de mi Partido, acompañados de nuestra Presidenta Nacional, de nuestro líder de los Senadores, de nuestro representante de los Diputados, con el Ciudadano Presidente de la República, allá en la Presidencia Oficial de los Pinos y le fuimos a refrendar el compromiso que tenemos todos para que nuestro País salga adelante, en dos temas que son básicos y que son urgentes de atender, el tema de la inseguridad y el tema de la crisis económica, los acuerdos que tomamos, creo oportuno informárselos, porque esto nos debe de dar tranquilidad, cuando menos en Puebla en donde por fortuna los índices de criminalidad no son nada comparables con los que estamos viendo en otras partes del País, pero bueno, no tenemos que confiarnos, se llegó a la conclusión de que seguiremos como lo hemos hecho hasta el momento, en plena coordinación con las diferentes corporaciones policíacas del Orden Federal y desde luego contaremos con el apoyo también de nuestros Ayuntamientos del Estado para poder seguir llevando tranquilidad y seguridad a las familias poblanas.

Reconocimos ahí, y aprovecho que está aquí el Señor Comandante de la XXV Zona Militar, reconocimos la invaluable tarea de nuestro Ejército Mexicano, que ha sido la instancia que más ha venido soportando en estos tiempos, la seguridad en el País, por mi conducto Señor Comandante, gracias a todos los miembros del Ejército Mexicano destacados en Puebla.

Y el otro tema de cómo mitigar, cómo contrarrestar los efectos de la crisis económica que ya están llegando lamentablemente a todos los rincones de nuestro País, con el cierre de empresas, aumentando el desempleo, bueno, el Señor Presidente comentó que con las Dependencias Federales, sobre todo de Desarrollo Económico, de Hacienda y de Desarrollo Social, hablamos de afinar en estos días cómo bajar los programas que ha anunciado el Presidente de la República en beneficio de las empresas y para mitigar los efectos del desempleo.

En estos días vamos a reunirnos nuevamente con los Secretarios y con nuestros Secretarios del Ramo aquí en el Estado, para ir bajando esos programas y esos recursos y de esa manera, repito, poder hacer menos difícil la situación económica.

Por todo ello quiero felicitar al Ayuntamiento de Puebla por este Primer Año de trabajo en beneficio de la ciudad y pedirles que continuemos así en unidad, trabajando para que nuestra ciudad siga avanzando.

A todos los poblanos pedirles una vez más que nos mantengamos unidos, que nos mantengamos trabajando, que

tengamos confianza en nosotros mismos, Puebla, estoy seguro, seguirá avanzando con unidad, con trabajo.

Que viva Puebla, muchas gracias.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: Señora Presidenta informo a Usted que se ha cumplido con el Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla** manifiesta: en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara cerrada la presente Sesión Solemne de Cabildo, siendo las trece horas del día quince de febrero del año en curso.

Solicito a todos los presentes se sirvan ponerse de pie, para entonar el Himno del Estado de Puebla.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ
RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ